

martes 24 de enero de 2023

Román Mejías Díaz pregonará el Carnaval de Antequera del año 2023 el próximo viernes 17 de febrero

El alcalde Manolo Barón destaca del Pregonero que se trata de un antequerano "que se siente orgulloso de serlo", siendo una persona "absolutamente entrañable" y que "siempre está presente y apoyando las cosas importantes de Antequera". Mejías anticipa que será "el Pregón de todos".



El alcalde de Antequera, Manolo Barón, y la teniente de alcalde delegada de Cultura y Tradiciones, Elena Melero, han dado a conocer hoy el nombre del que será Pregonero del Carnaval de Antequera del año 2023: Román Mejías Díaz. Para ello se han desplazado hasta la sede de su conocida inmobiliaria en calle Infante Don Fernando, lugar en el que ha tenido lugar una rueda de prensa.

Acompañados también por Miguel Sánchez en representación de la Chirigota Antequerana, Javier Garcia por la Chirigota de Los Niños y

Miguel Cebrián por la de Los Pocos, se ha confirmado que Román Mejías será el Pregonero de un Carnaval que tendrá lugar los días 17, 18 y 19 de febrero.

Manolo Barón ha destacado de Mejías que se trata de "una persona absolutamente entrañable, que siempre está presente y apoyando las cosas importantes de Antequera, un antequerano que se siente orgulloso de serlo y que defiende a nuestra ciudad allá donde va".

En la misma línea se ha referido la teniente de alcalde Elena Melero, que ha confirmado que la programación completa del Carnaval se presentará en breve junto a su destacado cartel, adelantando que el Pregón se celebrará en la tarde noche del viernes 17, el sábado 18 los concursos de disfraces (por la mañana el infantil y por la tarde el de adultos) y el domingo 19 tanto el carrusel de Carnaval (por la mañana) como el encuentro de agrupaciones carnavalescas (por la tarde).

El Pregonero ha agradecido el honor que supone representar a toda Antequera en unas "fiestas del pueblo" como son los Carnavales, demostrando su entusiasmo por ello y adelantando a su vez que será "un Pregón de todos y no al uso con atril".



